



PRESENTACIÓN Y CIERRE DE MANIFESTACIÓN DE INTERESES.

FECHA	DIECINUEVE (19) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026).
PROCESO:	AMM-SAMC-020-2026.
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL AL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL ERON DE CONFORMIDAD AL FALLO DE TUTELA SENTENCIA: 2017 – 15 JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA Y LEY 65 DE 1993 EN EL MUNICIPIO DE MITÚ".
PLAZO PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERESES:	EL 17, 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026, HASTA LAS 18:00 HORAS.

I. RELACIONES DE OFERENTES:

Nº DE PROPONENTE	REPRESÉNTATE LEGAL O AUTORIZADO	FOLIOS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA DE CIERRE
1.	SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA identificada con NIT No. 901004598-9, representada legalmente por el señor JOHN OSWALDO TORO CERON , identificado con cedula de ciudadanía No. 86.078.398 de Villavicencio.	Catorce (14) Folios.	Allegado mediante el correo electrónico comercialemiratos@gmail.com al correo electrónico de la secretaria jurídica y control interno disciplinario del municipio de Mitú Vaupés, juridica@mitu-vaupes.gov.co el día sábado diecisiete (17) del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), a las 16:38 .	Sábado diecinueve (19) del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), hasta las 18:00 Horas.

Observación	Oferente y/o Asistente

La presente se firma el día sábado diecinueve (19) del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)).

ANDREA KATHERINE ZULUAGA LAVAO
Secretaria Jurídica Municipal



Buscar



Instituto Nacional de
Metrología de Colombia



“La Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.”



HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

18:00:00

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-09-19

SÁBADO, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Conozca nuestro servicio de Medición de Desfase de Sincronización con la Hora Legal

El Instituto Nacional de Metrología ofrece el servicio de medición del desfase de sincronización con la Hora Legal (Hora Legal Premium), con el fin de que el usuario tenga confianza y trazabilidad en la estampa de tiempo que utiliza para la prestación de sus servicios.

[Cotice el servicio aquí](#)

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas.

Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget ([ver en este enlace](#)) o el widget simplificado ([ver en este enlace](#)).

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px"
scrolling="no"></iframe>
```

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no"
style="background: #FFFFFF;"></iframe>
```

INM de Colombia

Conmutador: +57 (601) 254 2222

Línea Nacional: 01 8000112542

Línea Anticorrupción: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo:

denunciasinm@inm.gov.co en el horario de 08:00 h a 17:00 h de lunes a

viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 318 813 4901

Av. Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia

Correo: contacto@inm.gov.co

Horarios de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00

Código Postal: 111321

Nit: 900.494.393-3

2023 Instituto Nacional de Metrología - INM. Todos los Derechos Reservados.



Manifestación de interés - N.º AMM.SAMC.020.2026

1 mensaje

comercial emiratos <comercialemiratos@gmail.com>

17 de septiembre de 2026 a las 16:38

Para: juridica@mitu-vaupes.gov.co

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito remitir la manifestación de interés para participar en el proceso N.

° **AMM.SAMC.020.2026**, cuyo objeto es:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL AL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL ERON DE CONFORMIDAD AL FALLO DE TUTELA SENTENCIA: 2017 - 15 JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA Y LEY 65 DE 1993 EN EL MUNICIPIO DE MITÚ".

Lo anterior, para su conocimiento y para los fines pertinentes.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a cualquier información o requerimiento adicional relacionado con el proceso.

Atentamente,

—

*Paula Pabón Calderón**Área Comercial*

Tel: 3133368507

SEGURIDAD PRIVADA EMIRATOS LTDA

 **Manifestacion de interes - Seguridad Emiratos 2026.pdf**

881K



Villavicencio, 17 de septiembre 2026

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MITÚ
secretaría jurídica calle14 N° 14-29B
Mitú (Vaupés).

Asunto: Manifestación de Interés – Selección abreviada de menor cuantía N°. AMM-SAMC-020-2026.

Yo, **JOHN OSWALDO TORO CERON**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 86.078.398** de Villavicencio, actuando en calidad de representante legal de la empresa **SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA**, con **NIT No. 901004598-9**, me permito manifestar formalmente nuestro interés en participar en el proceso de selección abreviada de menor cuantía **N°. AMM-SAMC-020-2026**.

cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL AL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION DE ORDEN NACIONAL ERON DE CONFORMIDAD AL FALLO DE TUTELA SENTENCIA: 2017 - 15 JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA Y LEY 65 DE 1993 EN EL MUNICIPIO DE MITÚ"**.

Nuestra empresa cuenta con la experiencia, capacidad técnica y operativa para cumplir a cabalidad con los requerimientos del proceso.

Agradecemos tenernos en cuenta para las etapas subsiguientes del mismo, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Quedamos atentos a cualquier información adicional y a la invitación formal para presentar oferta.

Cordialmente,

JOHN OSWALDO TORO CERON
representante legal
SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA
NIT.901004598-9
Tel: 3133368507
Correo electrónico: comercial@seguridademiratos.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 86.078.398

TORO CERON

APELLIDOS

JOHN OSWALDO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1983

SAMANIEGO
(NOMBRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

O+

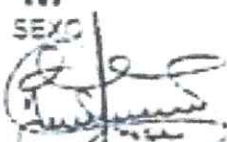
G.S RH

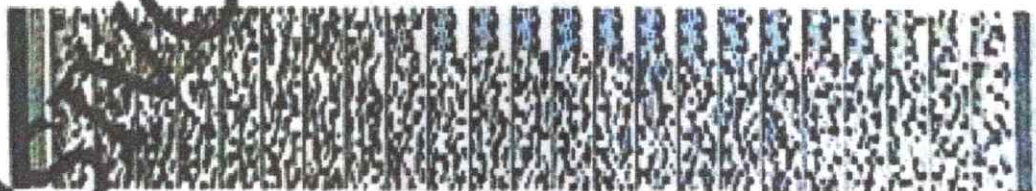
M

SEXO

12-OCT-2001 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA RODRIGUEZ



5200100-01190709-1A-0086078398-20201217

0072872729A 1

000000000000

EXCLUSIVO DE SEGURIDAD EMIRATOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 10:44:31
Recibo No. S002495233, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2c8mvvmJYY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA
Nit : 901004598-9
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 301133
Fecha de matrícula: 26 de agosto de 2016
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 33 B 40 66 BRR BARZAL ALTO
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : emiratos.vigilancia@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3133368507
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 33 B 40 66 BRR BARZAL ALTO
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : emiratos.vigilancia@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 7659 del 09 de diciembre de 2015 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2016, con el No. 59056 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA.

ACLARATORIA A LA CONSTITUCIÓN

por escritura publica numero: 924 De fecha 8 de marzo de 2018 de la notaria segunda del circulo de villavicencio, inscrito este documento el dia 9 de marzo de 2018 bajo el numero: 67902 Del libro 09, se aclara



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 10:44:31
Recibo No. S002495233, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2c8mvvmJYY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la escritura publica numero: 7659 Del 9 de diciembre de 2015 de la notaria segunda del circulo de villavicencio, se reconoce la escritura publica numero: 7659 Del 9 de diciembre de 2015 de la notaria segunda del circulo villavicencioo como documento constitutivo de la sociedad seguridad emiratos vigilancia privada ltda, y se reconocen sus reformas estatutarias y aclaraciones societarias posteriores.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 4309 del 23 de agosto de 2016 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2016, con el No. 59254 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4309 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2016, ACLARADA POR MEDIO DE E.P. NO. 4701 DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016, CONSTA R EFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, OBJETO SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Escritura Pública No. 4309 del 23 de agosto de 2016 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2016, con el No. 59254 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4309 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2016, ACLARADA POR MEDIO DE E.P. NO. 4701 DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016, CONSTA R EFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, OBJETO SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Escritura Pública No. 924 del 08 de marzo de 2018 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2018, con el No. 67902 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO. 924 DE FECHA 8 DE MARZO DE 2018 DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO, SE ACLARA LA ESCRITURA PUBLICA NO. 7659 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO, SE RECONOCE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 7659 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO COMO DOCUMENTO CONSTITUTIVO DE LA SOCIEDAD SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA, Y SE RECONOCEN SUS REFORMAS ESTATUTARIAS Y ACLARACIONES SOCIETARIAS POSTERIORES.

Por Escritura Pública No. 4746 del 05 de diciembre de 2018 de la Notaria Primera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2020, con el No. 81113 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 4746 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO - META CONSTA CESIÓN DE CUOTAS DE LA SEÑORA LUZ MYRIAM REY LIZARAZO A LA SEÑORA DIANA TERESA GONZALEZ VILLEGAS (165.600 CUOTAS) Y AL SEÑOR OSCAR ALEXANDER SASTOQUE RIVERA (41.400 CUOTAS)

Por Escritura Pública No. 3556 del 06 de noviembre de 2020 de la Notaria Primera Del Circulo De Villavicencio Meta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de diciembre de 2020, con el No. 81945 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA N°3556 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO- META,CONSTA CESIÓN DE CUOTAS DEL SEÑOR OSCAR ALEXANDER SASTOQUE RIVERA A LAS SEÑORAS DIANA TERESA GONZALEZ VILLEGAS (37.260 CUOTAS) Y CLARA YENNY RIVERA CAÑAR (4.140 CUOTAS)

Por Escritura Pública No. 6454 del 01 de diciembre de 2023 de la Notaria Tercera Del Circulo De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2024, con el No. 108909 del Libro IX, se decretó CESIÓN DE CUOTAS (DE CLARA YENNY RIVERA CAÑAR A LAURA CAMILA MORALES GONZALES)

Por Escritura Pública No. 4257 del 02 de octubre de 2025 de la Notaria Primera Del Circulo De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2025, con el No. 114776 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART. 3 OBJETO SOCIAL Y ART. 12 FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 09 de diciembre de 2065.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada de bienes, muebles e inmuebles, personas naturales y personas jurídicas con los medios previamente autorizados,



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 10:44:31
Recibo No. S002495233, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2c8mvvmJYY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en las modalidades de vigilancia fija y móvil con y sin la utilización de armas de fuego, escolta a personas, mercancías y vehículos, con utilización de medios tecnológicos, servicio de vigilancia con drones, monitoreo de alarmas y circuitos cerrados de televisión (CCTV) ? servicios de consultoría, asesoría e investigación. En desarrollo de este objeto podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos civiles, comerciales, laborales, administrativos, con entidades públicas y/o privadas como (gobiernaciones, alcaldías, instituciones educativas, entidades de salud, establecimientos carcelarios, albergues, casa cárcel, industria petrolera, plantas de producción, sector comercial, empresarial, residencial y turístico) en áreas rurales y urbanas y los que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y, que tengan relación directa o indirecta con el mismo, garantizando la seguridad de las personas, las empresas y la sociedad en su conjunto.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 414.000.000,00 dividido en 414.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

DIANA TERESA GONZALEZ VILLEGAS
Nro. Cuotas: 409860

CC. 42787038
Valor \$ 409.860.000,00

LAURA CAMILA MORALES GONZÁLEZ
Nro. Cuotas: 4140

TI. 1123803849
Valor \$ 4.140.000,00

Totales

Nro. Cuotas: 414000

Valor: \$ 414.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal de la sociedad con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, en especial el representante legal tendrá las siguientes funciones: A.- Usar la firma o la razón social; b.- Designar el secretario de la compañía, que lo será también de la junta general de socios c.- Designar y remover los empleados que requiera el norma funcionamiento Aa089846607 de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la asamblea general de socios; d.- Presentar un informe de su gestión a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio, con un proyecto de distribución de utilidades; e .- Convocar a la asamblea general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; f.- Nombrar los árbitros que correspondan en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la asamblea general de socios, y de la cláusula compromisoria que en los estatutos se pacta; g.- Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. H ejercer la representación judicial y extrajudicial de la compañía en los procesos constitucionales legales y administrativos en las que es parte procesal la compañía o aquellos que llegasen j) efectuar las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los fallos donde es sujeto activo o pasivo la sociedad en especial en las acciones de tutela e incidentes de desacato de conformidad con la con la constitución político y la ley, las demás inherentes a su cargo. Las mismas funciones serán asumidas por el suplente en ausencia temporal o permanente del representante legal principal, la sociedad tendrá también un subgerente que reemplazará en sus faltas absolutas o temporales al gerente cumpliendo las mismas funciones atribuciones delegadas al gerente en el artículo anterior, el gerente deberá informar a la junta directiva socios para la ejecución de todo acto o contrato en cuantía indeterminada Igualmente, se autoriza al representante legal y suplente ampliar las siguientes facultades: 1. Contratar, suscribir y celebrar contratos o convenios con entidades públicas y privadas, con cuantía indeterminada, es decir sin limitación de cuantía 2. Representar a la empresa en procesos judiciales, administrativos ? extrajudiciales, así como en cualquier otro asunto en el que la empresa deba ser legalmente



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 10:44:31
Recibo No. S002495233, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2c8mvvmJYY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representada.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 11 del 17 de febrero de 2025 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2025 con el No. 111129 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL (GERENTE)	JOHN OSWALDO TORO CERON	C.C. No. 86.078.398
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (SUBGERENTE)	ARLEY FLORIANO MESA	C.C. No. 91.294.489

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 17 de febrero de 2025 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2025 con el No. 111131 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL (REMOVIDO)	YOBANI PIÑEROS SEGURA	C.C. No. 86.052.347	

Por Acta No. 011 del 07 de febrero de 2025 de la JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, inscrita en esta cámara de comercio el día 16 de abril de 2025, con el No. 111131 del libro 09, se removió al señor PIÑEROS SEGURA YOBANI y se dejó vacante el cargo.

REVISOR FISCAL (REMOVIDO)	YOBANI PIÑEROS SEGURA	C.C. No. 86.052.347
---------------------------	-----------------------	---------------------

Por Acta No. 011 del 07 de febrero de 2025 de la JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, inscrita en esta cámara de comercio el día 16 de abril de 2025, con el No. 111131 del libro 09, se removió al señor PIÑEROS SEGURA YOBANI y se dejó vacante el cargo.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 4309 del 23 de agosto de 2016 de la Notaria Segunda Villavicencio	59254 del 16 de septiembre de 2016 del libro IX
*) E.P. No. 924 del 08 de marzo de 2018 de la Notaria Segunda Villavicencio	67902 del 09 de marzo de 2018 del libro IX
*) E.P. No. 4746 del 05 de diciembre de 2018 de la Notaria Primera Villavicencio	81113 del 17 de octubre de 2020 del libro IX
*) E.P. No. 3556 del 06 de noviembre de 2020 de la Notaria	81945 del 11 de diciembre de 2020 del libro IX



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 10:44:31
Recibo No. S002495233, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2c8mvvmJYY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primera Del Circulo De Villavicencio Meta Villavicencio

*) E.P. No. 6454 del 01 de diciembre de 2023 de la Notaria 108909 del 20 de diciembre de 2024 del libro IX

Tercera Del Circulo De Villavicencio Villavicencio

*) E.P. No. 4257 del 02 de octubre de 2025 de la Notaria 114776 del 03 de octubre de 2025 del libro IX

Primera Del Circulo De Villavicencio Villavicencio

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8010

Actividad secundaria Código CIIU: N8020

Otras actividades Código CIIU: 08423

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA GUAMAL

Matrícula No.: 429209

Fecha de Matrícula: 25 de noviembre de 2022

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : LT 99 BL 3 APT 201

Barrio : CENTRO GUAMAL META

Municipio: Guamal, Meta

Nombre: EMIRATOS VIGILANCIA

Matrícula No.: 431333

Fecha de Matrícula: 19 de enero de 2023

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CASA 12 CENTRO POBLADO REMOLINOS

Barrio : REMOLINO

Municipio: Puerto López, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 10:44:31
Recibo No. S002495233, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2c8mvvmJYY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4.011.189.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8010.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141221433439



(415)7707212489984(8020) 000014122143343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 0 4 5 9 8

9

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Meta

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 33 B 40 66 BRR BARZAL ALTO

42. Correo electrónico

emiratos.vigilancia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 3 3 6 8 5 0 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

8 0 1 0

2 0 1 6 0 8 2 6

8 0 2 0

2 0 1 6 0 8 2 6

8 4 2 3

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2025-11-21 / 10:18:48AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORO CERON JOHN OSWALDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141221433439



(415)7707212489984(8020) 000014122143343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 0 4 5 9 8

9

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	7 6 5 9	6 4 5 4	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 5, 1 2, 0 9	2 0 2 3, 1 2, 0 1	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	2	3	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 6, 0 8, 2 6	2 0 2 4, 1 2, 2 0	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	3 0 1 1 3 3	3 0 1 1 3 3	
78. Departamento	5 0	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 6, 0 8, 2 6		
81. Hasta	2 0 2 5, 1 2, 0 9		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 5, 0 4, 2 5		-
2	1 0 1	2 0 2 2, 0 2, 0 8		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141221433439



(415)7707212489984(8020) 000014122143343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 0 4 5 9 8 9

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 4 1 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 6 0 7 8 3 9 8
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido TORO	105. Segundo apellido CERON	106. Primer nombre JOHN
		107. Otros nombres OSWALDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 4 1 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 9 1 2 9 4 4 8 9
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido FLORIANO	105. Segundo apellido MESA	106. Primer nombre ARLEY
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141221433439



(415)7707212489984(8020) 000014122143343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 0 4 5 9 8 9

2 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 2 7 8 7 0 3 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GONZALEZ	116. Segundo apellido VILLEGAS	117. Primer nombre DIANA	118. Otros nombres TERESA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 409,860,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 9 9 2 0 2 0 1 0 1 7	123. Fecha de retiro 2 0 2 4 1 2 2 0	

111. Tipo de documento Tarjeta de Identidad 1 2	112. Número de identificación 1 1 2 3 8 0 3 8 4 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MORALES	116. Segundo apellido GONZALEZ	117. Primer nombre LAURA	118. Otros nombres CAMILA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 4,140,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 2 0 2 4 1 2 2 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141221433439



(415)7707212489984(8020) 000014122143343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 0 4 5 9 8 9

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 8 1 6 3 9	5	1 5 6 9 3 0 T
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAMACHO	BAQUERO	OSCAR	JAVIER
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
2 0 2 5 1 1 1 9			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141221433439



(415)7707212489984(8020) 000014122143343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 0 4 5 9 8

6. DV
9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de seguridad privada	8 0 1 0
162. Nombre del establecimiento SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA GUAMAL		
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Guamal 3 1 8	
165. Dirección LT 99 BL 3 AP 201 BRR CENTRO		
166. Número de matrícula mercantil 4 2 9 2 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 1 1 2 5	
168. Teléfono 3 1 3 3 3 6 8 5 0 7	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de seguridad privada	8 0 1 0
162. Nombre del establecimiento EMIRATOS VIGILANCIA		
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Puerto López 5 7 3	
165. Dirección CA 12 CENTRO POBLADO REMOLINOS		
166. Número de matrícula mercantil 4 3 1 3 3 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 1 1 9	
168. Teléfono 3 1 3 3 3 6 8 5 0 7	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de seguridad privada	8 0 1 0
162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CL 38 D 72 11 SUR		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 4 7 7 3 4 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 2 0 2	
168. Teléfono 3 1 0 7 6 6 5 2 2 5	169. Fecha de cierre	